



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

“Año de la Innovación y La Competitividad”

NO. INVI-DAF-CM-2019-0034

En Santo Domingo D.N., capital de la República Dominicana, a los veintiún (21), días del mes de **noviembre** del año dos mil diecinueve (**2019**), **EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)**, ubicado en la calle Pedro Henríquez Ureña, esq. Alma Máster, debidamente representado por su director general él: **Ing. Mayobanex Escoto Vásquez**, quien designa a los siguientes funcionarios para el conocimiento del acta simple estos son los siguientes: **Licda. Yanira Agramonte**, Directora Administrativa, **Lic. Bernardo Jiménez López**, Director Jurídico, y la **Lic. Francisco Peña** Enc. División de Compras y Contrataciones, siendo las 02:00 p.m., quienes reunidos en la oficina de la Dirección General del **INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)**, procedieron a evaluar las propuestas o cotizaciones de las distintas personas y/o empresas concursantes, para la celebración de este concurso se invitaron tres (03) empresas vía portal transaccional: **Maxibodegas EOP del Caribe, SRL., Grupo Frantere Dominicana, SRL., Granaries Group, SRL.**, Estas dos ultima no presentaron propuestas. Este proceso fue publicado a través del nuevo **Portal Transaccional** de nuestro órgano rector **Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto 543-12, del cual se recibieron cinco (05), propuesta como detallamos a continuación:

NO	OFERENTE	RPE	DESCRIPCIÓN ARTÍCULOS	MONTO OFERTADO
01	Compu-Office Dominicana, SRL.	4753	Compra de Impresoras y Fotocopiadora	RD\$ 319, 101.62
02	Maxibodegas EOP del Caribe SRL	42117		RD\$ 498, 175.94
03	America Business Machine, ABM, SRL	9		RD\$ 499, 200.81
04	Corporacion COPYCORP RD, SA.	13110		RD\$ 553, 715.00
05	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL.	70594		RD\$ 561, 090.00

Vistas las características, la calidad y disponibilidad, el Comité ha decidido **adjudicarlo**, PARA LAS COMPRA DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORA, a la compañía: **MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE S.R.L.**, por considerar que es la propuesta más conveniente para el interés de la institución y para los fines de lugar.

No habiendo más que tratar, el Comité de Compras y Contrataciones, dio por concluida la presente reunión, a las 04:00 p.m., horas de la tarde del mes y año arriba descrito.

HECHO Y FIRMADO, En Santo Domingo D.N., capital de la República Dominicana, a los Veintiún (21), días del mes de Noviembre del año (2019).



Licda. Yanira Agramonte
Directora Administrativa





Lic. Bernardo Jiménez López
Consultor Jurídico





Lic. Francisco Peña.
Enc. Div. Compras y Contrataciones

